



Santiago, 20 de marzo de 2019

Señores
Comisión Para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL
Ingevec S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.077

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión Para el Mercado Financiero, debidamente facultado para ello por el Directorio de Ingevec S.A. (la “Sociedad”), comunicamos a Uds., en carácter de hecho esencial lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada con fecha de hoy, tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director de don Francisco Javier Courbis Grez comunicada por éste con fecha 19 de marzo de 2019 y con efecto a partir de dicha fecha, agradeciéndose al señor Courbis por su dedicación y profesionalismo en su desempeño como director de la Sociedad.

Adicionalmente, en la mencionada sesión de Directorio se acordó modificar las materias a ser tratadas en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas convocada para el día 17 de abril de 2019, a las 10:00 horas, a celebrarse en el salón “Valparaíso” del Hotel Best Western, ubicado en Av. Alonso de Córdova N° 5.727, comuna de Las Condes, Santiago, para incluir en ellas la elección del Directorio, reemplazando las materias a ser tratadas en dicha Junta y que habían sido informadas mediante hecho esencial de fecha 8 de marzo de 2019, por las siguientes:

- a) El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa, y la aprobación o rechazo de la memoria, balance y estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018;
- b) Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;



- c) Informar los gastos del Directorio;
- d) Informar las actividades desarrolladas por el Comité de Directores de la Sociedad, su informe de gestión anual y los gastos incurridos durante el ejercicio 2018;
- e) Elección de los miembros del Directorio;
- f) Fijar la remuneración de los Directores;
- g) Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores;
- h) Cuenta de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- i) Dar a conocer los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- j) Designación del diario en que deben efectuarse las publicaciones sociales;
- k) Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019;
- l) Designación de empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2019; y
- m) En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Rodrigo González Y.
Gerente General
Ingevec S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Representante de los Tenedores de Bonos